

EE. UU. incluye a Venezuela como “principal país” de “tránsito y producción de drogas”

El Departamento de Estado de los Estados Unidos incluyó este lunes 15 de septiembre a Venezuela como un “principal país” de “tránsito de drogas o de producción de drogas ilícitas”.

Señaló que Venezuela, junto a Afganistán, Bolivia, Birmania y Colombia, han fallado “de manera demostrable durante los últimos 12 meses en cumplir sus obligaciones bajo acuerdos internacionales de control de drogas”.

Determinó que la “asistencia de EE. UU.” a Venezuela, Bolivia, Birmania y Colombia “es vital para los intereses nacionales”.

Especificó que en Venezuela “el régimen criminal de Nicolás Maduro” está “acusado de narcotráfico” y lidera “una de las mayores redes de tráfico de cocaína del mundo”.

“Estados Unidos continuará buscando justicia contra Maduro y su régimen, y también combatirá organizaciones terroristas venezolanas como el Tren de Aragua”, afianzó en una determinación presidencial.

En el listado también mencionó a Las Bahamas, Belice, China, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Jamaica, Laos, México, Nicaragua, Pakistán, Panamá y Perú.

Puntualizó que los países incluidos son “por una combinación de factores geográficos, comerciales y económicos” que “permiten el tránsito, la producción de drogas o precursores químicos”.

“Incluso si el gobierno ha implementado medidas sólidas de control y aplicación de la ley”, alertó.

Indicó que la “inclusión de un país” no “refleja necesariamente los esfuerzos de su gobierno en la lucha contra las drogas ni su nivel de cooperación con Estados Unidos”.

Colombia y Bolivia

Con respecto al Gobierno de Gustavo Petro, Washington determinó

que el “cultivo de coca y la producción de cocaína han alcanzado niveles récord”.

Acusó al mandatario colombiano de tener “intentos fallidos de negociar con grupos narco-terroristas” y “han agravado la crisis”.

“Por ello, he designado a Colombia como país que ha fallado en sus compromisos antidrogas”, relató.

Reseñó que las “instituciones de seguridad colombianas” siguen “mostrando valentía”, pero la responsabilidad “cae en el liderazgo político”.

“Esta designación podría cambiar si Colombia toma medidas más agresivas para erradicar la coca, reducir la producción y cooperar con Estados Unidos en la captura de líderes criminales”, expuso.

Con respecto a Bolivia, manifestó que ha “dado pasos positivos en la incautación de cocaína y cooperación con Estados Unidos”.

“Sin embargo, aún queda mucho por hacer para que Bolivia cumpla de forma consistente sus compromisos y no se convierta en refugio de grupos narco”, explicó.

El Departamento del Estado “exhortó a los países de origen y tránsito a cumplir sus obligaciones y cortar el suministro” o esperar “enfrentar consecuencias graves”.

Con información de La Verdad